

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **044**

Fecha Estado: 16/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220190008300	Verbal	CAROLINA OLAYA CEBALLOS	CARLOS ALBERTO LOPERA RAMIREZ	Auto aceptando el llamamiento ordenando citar al llamado	15/07/2020		
05360310300220190014400	Verbal	JHON JAIRO TORRES MEDINA	MARIA ORALIA MEDINA ROTAVISTA	El Despacho Resuelve Ordena la suspensión del proceso hasta el 13 de octubre de 2020	15/07/2020		
05360310300220200005100	Verbal	MARIA DORANGEL TOBON MUÑETON	ALCIRA ISABEL CARRASCAL MERCADO	Auto rechazando demanda Ordena devolver demanda y anexos	15/07/2020		
05360310300220200005200	Verbal	GLORIA CRISTINA PALACIO ESPINOSA	HUBERT ANDRES MARIN MONTROYA	Auto rechazando demanda Ordena devolver anexos	15/07/2020		
05360310300220200005400	Verbal	JULIO ALEXANDER PINEDA VILLA	MARCAS LIDERES DE COLOMBIA S.A.S	Auto admitiendo demanda Reconoce personería, fija caución	15/07/2020		
05360310300220200006000	Verbal	JAIME ALBERTO OSORIO PAREJA	JOEL ALBERTO MARIN HENAO	Auto admitiendo demanda Reconoce personería	15/07/2020		
05360310300220200007400	Tutelas	FREDY ALBERTO HOYOS CUARTAS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ITAGUI	Sentencia. Niega tutela por improcedente	15/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)